



Francisco de la Rosa.
Secretario Provincial del CC.OO.

“La reforma de las pensiones garantiza un sistema público universal”

El secretario provincial de Comisiones Obreras, Francisco de la Rosa, manifiesta de manera rotunda que el modelo del sindicato se basa en el mantenimiento de los servicios públicos universales, y advirtió de que no aceptarán ningún recorte social

El secretario provincial de Comisiones Obreras, **Francisco de la Rosa**, destacó la importancia del acuerdo en materia de pensiones que los sindicatos, la patronal y el Gobierno de España alcanzaron finalmente. Subrayó que lo más importante de este acuerdo es el acuerdo en sí; “que los agentes sociales, la patronal, sindicatos y Gobierno, hayan sido capaces de llegar a un acuerdo tan relevante como es el mantenimiento de un sistema público universal de pensiones, es lo más importante”.

Adaptar a la realidad

Como explicó, esta reforma se debe a que el sistema se tiene que adaptar a una realidad concreta, que no es otra que “la pirámide de la población está cambiando”, y cada vez hay más personas mayores y un menor índice de natalidad. “Por eso, hay que ir adaptando nuestro sistema público de pensiones para garantizar que todos, en el presente y en el futuro, tendremos una pensión digna; este acuerdo lo que viene es a consagrar este derecho”, explicó De la Rosa. “Eso se sustancia en el mantenimiento de unas cotizacio-

nes; posiblemente, en el incremento de la edad de jubilación en algunos casos; en otros, se mantendrá el límite de los 65 años”, añadió. Según el secretario provincial, el 80% de los ciudadanos “de aquí a muchos años”, se va a poder jubilar con 65 años.

Mujeres y jóvenes

El acuerdo de las pensiones no se centra únicamente en la edad de la jubilación. Como explicó Francisco De la Rosa, se ha conseguido que las mujeres que tengan que dejar de trabajar por circunstancias de

atención a mayores o cuidado de hijos podrán tener unas cotizaciones adicionales; y los jóvenes que se incorporen más tarde al mercado de trabajo, durante los periodos de becarios, puedan tener una cotización suplementaria.

Reforma laboral

Otro de los temas de actualidad sobre los que el sindicato está trabajando es la reforma laboral. El acuerdo alcanzado en materia de pensiones es la “antítesis”, como manifestó el secretario provincial, de lo ocurrido con la reforma laboral, que se alcanzó mediante una decisión “de manera unilateral” por el Gobierno central.

Iniciativa legislativa

De hecho, recordó que Comisiones Obreras y UGT está elaborando una Iniciativa Legislativa Popular, con la que pretende recoger un millón de firmas, para que el Gobierno retroceda en esta reforma.

Negociación colectiva

Además del acuerdo de las pen-

siones y la reforma laboral, otra cuestión de vital importancia para Comisiones Obreras es la negociación colectiva con la patronal. “Hay muchos elementos irrenunciables para nosotros en la negociación colectiva; la negociación colectiva es un instrumento de garantía de los derechos de los trabajadores, derechos que tienen que ser negociados de manera colectiva, sectorial, y de manera que, desde luego, siempre se garantice que no se van a perder”, explicó Francisco de la Rosa.

Crisis

Respecto a la situación económica actual, explicó que el modelo de Comisiones Obreras para afrontar la crisis pasa por hablar del cambio de modelo productivo. “Desde este sindicato, queremos trasladar a la sociedad un mensaje muy claro: queremos que Albacete sepa que Comisiones Obreras tiene la decidida voluntad de defender un modelo de sociedad que beneficie a la mayoría de los ciudadanos; que no admitiremos recortes o caminos como el que abrió el presidente de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, al hablar del copago en la sanidad. Nuestro modelo es el de los servicios públicos y universales para todos”, manifestó.



ahora más que nunca: el sindicato es necesario

**cc.oo. siempre
defendiendo a los trabajadores**

afíliate!

